

LA ESCENA DEL TERRITORIO INFANTIL

Planteamiento de título

Mack Riffo Luna

Docente guía:
Cecila Wolff Cecchi

Indice

0.	Introducción	1
1.	Antecedentes del tema a trata	3
1.1	La teoría de los derechos infantiles	3
1.2	La ejecución de los artículos: La quimera infantil	5
1.3	La no realización de los derechos: ciudad y jardines infantiles	6
2.	Diagnóstico del problema arquitectónico	13
2.1	La arquitectura delega ámbitos que puede enfrentar	13
3.	Construcción del argumento proyectual	14
3.1	Entendimiento del sujeto y del cuerpo subjetivado de la infancia	14
3.2	Infantes y espacio	23
3.3	Infantes y ciudad	28
3.4	Correlación entre problema y diseño de la propuesta	32
4.	Definición de localización	35
4.1	Cobertura	35
4.2	Análisis San Miguel	39
4.3	Historia y Memoria	46
5.	Propuesta programática	54
5.1	Programas	54
6.	Estrategia de proyecto	55
6.1	Estrategias de diseño	55
7.	Partido general	62
8.	Referentes	64
9.	Bibliografía	70

0. Introducción

El presente documento aborda la premisa de que la infancia en Chile es ampliamente hablada, discutida, criticada y no ejecutada. Con esta frase se propone que existe un saber y un decir de la esfera pública frente al tema pero sin llegar a acciones contundentes y determinantes para los niños y niñas. Es así como la ciudad y la arquitectura en directa relación con el habitar humano reflejan esta realidad, por ello en las siguientes páginas se propone analizar la infancia, la ciudad y los programas, posteriormente se estudiarán textos claves del campo discursivo planteado para poder llegar a un concepto que logre garantizar los derechos infantiles que Chile ratificó en 1990.

El proyecto propuesto para esta primera etapa de título es “La escena del territorio infantil”, el cual propone directrices y guías para abordar el diseño arquitectónico que quiera tomar en cuenta a los niños. O sea, se trata de una matriz que puede ser puesta en diferentes lugares, pero por su misma naturaleza no da un mismo resultado en los lugares diferentes.

Con este documento se espera abordar de manera general y específica los primeros años de vida que tanto importan, ya sea porque nos marcan para siempre pero más importante aún es debido a que los niños son ahora y deben ser entendidos como tal y no en lo que se convertirán.

1. Antecedentes del tema a trata

1.1 La teoría de los derechos infantiles

En la historia occidental el discurso y campo infantil es relativamente nuevo en relación a otros, reconociéndose tres grandes etapas en la historia; una época de inexistencia del discurso infantil, luego una época de existencia del discurso infantil y posteriormente un periodo de tiempo que el discurso infantil es de derechos. El discurso infantil de derechos comenzó en 1989 con la Convención de los Derechos del Niño (CDN), esta se realizó desde la ONU y es cuando sus países miembros firman un tratado constituido por un preámbulo y 54 artículos. Con esa decisión, los países firmantes pasan a tener un rol activo en el cumplimiento de los derechos y cuidado infantiles, transformándose en uno de los principales actores para el desarrollo infantil (citar).

El documento de 54 artículos establece quienes son los poseedores de los derechos, también el rol de los estados, padres, titulares y medios de comunicación para con los infantes, abarcando una amplia gama de áreas que incluyen el derecho a la vida, a la salud, la educación, la protección contra la violencia y la explotación, entre otros.

El efecto de reconocer al infante como sujeto de derecho, es que le otorga características y desarrollo innatos, ya no es un adulto pequeño y no es una etapa que se aborda mirando en que se convertirá (perspectivas que si bien son periodos de épocas anteriores, aún quedan en la sociedad), sino el niño es niño y se sustenta en lo que es, en lo que necesita y necesitará para su vida, es decir, el infante es poseedor de derechos específicos que se comple-

mentan con los derechos humanos.

En la teoría, la CDN establece un saber universal de la infancia, combinando los distintos saberes que la preceden mostrados en la figura 1.

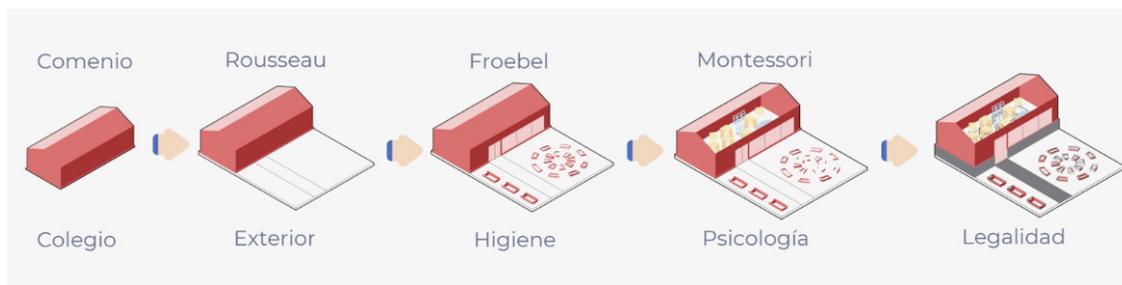


Fig. 1. Esquema de saberes que absorbió la CDN. Recuperado de archivo personal de seminario.

1.2 *La ejecución de los artículos: La quimera infantil*

Según la especialista en estudios culturales Dora Lilia Marín en “Notas para pensar la constitución de un campo discursivo”, existe actualmente una diferencia sustancial entre lo firmado y su ejecución, dado que esto último depende de las ideas y voluntad de quien posea el poder de decidir sobre las áreas de la infancia. Por esta razón, Marín conceptualiza a la infancia como quimera de las contradictorias figuras infantiles liberales y modernas (poner pie de página explicando), aunque se resuelve la contradicción cuando se actúa dependiendo del niño. Entonces, la CDN posiciona al niño como sujeto de derecho pero el cómo se logra no se define. Ejemplo de esto tenemos que, mayormente hacia los niños poblacionales en vez de tildarlos de estar en peligro se les tilda de peligrosos, a los infantes que los muestran como vulnerables se les dictamina que deben tener protección, observación y cuidado permanentemente (en el caso chileno tenemos SENAME de ejemplo), mientras que por otro lado la industria cultural (cine, televisión, radio, videojuegos, internet, música, etc.) intentan generar cambios radicales en el ser, sentir y desear de los niños para formar futuros consumidores, a los niños “normales” se les presenta una educación liberal con nociones de interés, desarrollo y experiencia en jardines infantiles y salas cunas.

1.3 *La no realización de los derechos: ciudad y jardines infantiles*

La ejecución de la CDN en Chile lamentablemente está marcada por el contexto nacional, fue en 1990 al regreso de la democracia, con el presidente de la república Patricio Aylwin que se ratificó la CDN, por lo que, existía un modelo económico, social y políticas públicas heredadas de la dictadura militar.

En la década de los 90 no se logró ningún avance significativo en el plano institucional y jurídico, debido a que las acciones fueron orientadas a aumentar el gasto social para las necesidades de la población más pobre y se usaron indicadores que articulaban la situación de pobreza, cobertura escolar, morbilidad infantil y acceso a agua potable (*Torres, 2008*), es decir, se continuaba con un Estado de carácter subsidiario y asistencialista.

Desde el año 2000 en las acciones del Estado empiezan a aparecer conceptos asociados a la garantía de derechos, como es la inversión social y desarrollo de capital humano. Las acciones principales a destacar es la Política Nacional de la Infancia y Adolescencia y su Plan de Acción integrado 2001-2010, que ya no se enfoca en las carencias de los más necesitados, sino que intenta componer un marco integral que relaciona a los infantes con el estado, familia, sociedad y con ellos mismo mediante sus atributos innatos, sin embargo no se pudo concretar grandes acciones debido a la falta de aplicación y sustento político claro (*Ochoa et al. 4*). Otra acción destacada se da en el gobierno de Michelle Bachelet que puso como prioridad de este la primera infancia, en el cual se conforma un Consejo Asesor Presidencial para las reformas de las Políticas de Infancia el cual busca:

“generar, potenciar y articular todas las políticas e iniciativas públicas que apoyen el desarrollo de niños y niñas, con un diseño que responda de manera flexible e integrada a la diversidad de factores ambientales que inciden en el desarrollo infantil”

(Ochoa et al. 5).

Entonces, este busca la multi-dimensionalidad al intentar integrar los diversos aspectos que afectan a la infancia según su criterio, a saber, biológicos, físicos, psíquicos, sociales y el entorno. En esta línea nace el Parque Bicentenario de la Infancia, ubicado en la falda del Cerro San Cristóbal, el cual se encargó el 2006, se empezó a construir el 2009 y se terminó el 2012. Su significación con respecto a la infancia es reconocerla en el espacio público y en un entorno en que visibiliza y acompaña a los niños con menos oportunidades al ubicarse en el contexto que lo hizo.

En el gobierno de Sebastián Piñera sigue la atención a la primera infancia, pero desde la legalidad: enfocados en los niños infractores y lo punitivo, como también en crear estándares para la creación y legalización de jardines infantiles.

El periodo del segundo gobierno de Bachelet se sigue destacando por poner a la infancia como un pilar de su mandato. En él se busca nuevamente la integración de las áreas y la concretización en el territorio de esto, con acciones tales como: la creación del Consejo Nacional de la Infancia, la Política Nacional de Niñez y Adolescencia 2015-2025, un Sistema de garantías, la Subsecretaría de la Niñez, la Defensoría de la Niñez, y la Política Pública “más salas cunas y jardines infantiles para Chile”, que se posiciona como uno de los últimos productos del Estado en relación a infraestructura e infancia, lo que quiere decir que vislumbra en como este la entiende.

Los siguientes párrafos contienen el resultado del seminario que se realizó con el profesor Daniel Opazo titulado “El discurso político sobre la infancia y su proyección en arquitectura pública infantil. Los niños como sujetos de derecho en la política pública “más salas cunas y jardines infantiles para Chile”, el cual comprende y caracteriza la manera en que los debates políticos sobre la infancia afectaron al proyecto de arquitectura infantil, en específico, a los jardines realizados desde la política pública que se menciona en el título.

El seminario demuestra los factores, discursos e ideas que afectaron el resultado de la política pública, la cual nace de un compromiso discursivo de la presidenta, prometiendo 4.500 salas cunas para aumentar 90.000 los cupos. Finalmente para el año 2021 se contabilizaron 729 proyectos realizados que se sumarían 110 más para el año 2023, constituyendo un total de 57.832 nuevos cupos. Entonces, ¿como el 18,7% de los jardines prometidos cumple con el 64,3% de los cupos prometidos? Esto se responde desde la elaboración de una familia de siete tipologías de jardines infantiles para el desarrollo de la política pública, sumado a que el programa ofertado ya no es solo sala cuna, sino que se añade el nivel posterior, por lo que, se aumenta la cantidad de párvulos por unidad de infraestructura asegurando la calidad de esta.

La creación de las tipologías fue el resultado del factor “tiempo” que pedía la política, se necesitaba muchos jardines y rápidos para mostrar en el periodo de la gobernante, por lo cual estas facilitaron los procesos de diseño, licitaciones, logísticas y aprobación, entre otras.

La elección de cuál de las siete tipologías seleccionan para un lugar estaba dada por la forma del terreno, la cobertura que se buscaba lograr, la forma de la tipología y la capacidad de párvulos de esta. Esto llevaba a un juego de

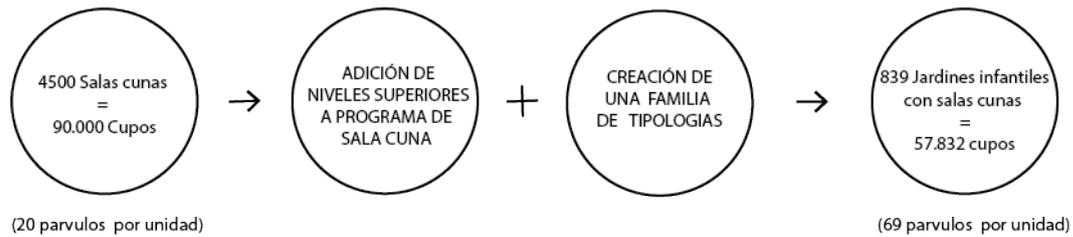


Fig. 2. Esquema de diferencia entre lo prometido y lo que se hizo donde la arquitectura estuvo involucrada.
Creación propia.

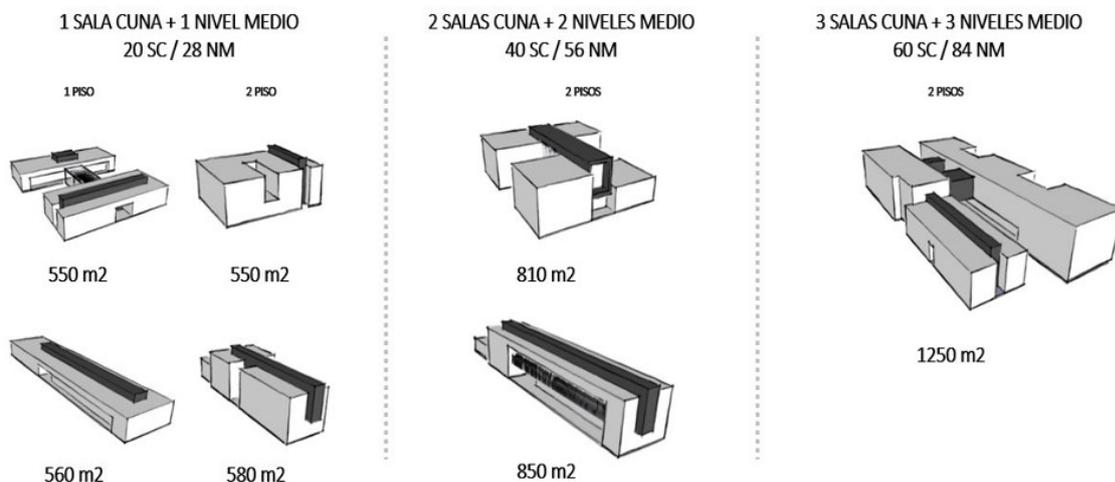


Fig. 3. Familia de tipologías creadas para la Región Metropolitana en la política pública.
Facilitada por Cristian Pino.

encaje en el lugar de la pieza pre-diseñada que no afectaba a la calidad de la infraestructura, debido a que no habían diferencias entre la familia en los estándares de construcción, ideas de espacios, organización programática, habitabilidad y estética. Por todo lo anterior estos jardines son altamente reconocibles en la ciudad (ver figura 4 y 5), pero sin una relación con el contexto¹.

¹ El artículo 3 DS. 548, Condiciones del terreno, tiene que ver en este ámbito al especificar un tipo de cerramiento que los jardines infantiles suelen tomar la solución más fácil.



*Fig. 4. Renders previos de jardines infantiles apuntando a una imagen específica que dar.
Proporcionadas por Cristian Pino.*



JI ALPATACAL, SAN RAMON 2 SC + 2 NM

*Fig. 5. Fotos exteriores Jardin Infantil "Altapacal".
Proporcionadaas por Cristian Pino*

En las entrevistas realizadas a los arquitectos Pedro Andrade (Coordinador Nacional de Infraestructura en el nivel central) y a Cristian Pino (Coordinador regional de Infraestructura) se les preguntó cómo era integrado el enfoque de derechos en los jardines, a lo que se obtuvo como respuesta que era mediante el aumento de m² por alumnos², el orden programático³ y el aumento de la habitabilidad⁴.

Se desprende que, con la tipología de jardines infantiles realizados en la política pública se busca garantizar los derechos ya que no solo se atañe a las carencias, sino que a mejorar lo necesario, o sea, plantea que el piso mínimo es entrar al jardín infantil en las condiciones físicas necesarias para el cuidado del cuerpo y no el “solo entrar al jardín”. Por lo tanto, se evidencia que hay una preocupación y respuesta desde los límites de la arquitectura pensada en función de contenedor y aseguradora del cuerpo, que deja los otros ámbitos humanos a los planes educativos y no posee relación con el contexto.

También se tiene que apreciar la relación proporcional indirecta de los jardines infantiles con las relación entre ciudad/infancia, mientras que en el primero hay una preocupación y una avance, en el segundo hay un decaimiento, poco discurso y acciones para involucrar y poner en consideración a los niños.

Se puede ver como la infancia es relegada a ciertos programas, faltando una integración y mirada ciudad hacia esta. Así se demuestra en el informe solicitado por el Consejo de la Infancia, en el capítulo del estado del arte de los espacios públicos en relación al enfoque de derecho infantiles.

2. En la política pública se hace un aumento del 200% de lo especificado por la ley para implementar en los jardines tipo. de 1,1 m² por párvulo de nivel medio a 3,3 m² y de 2,5 m² por lactante a 4,1 m².

3. Las tipologías desarrollan un orden en relación a la seguridad infantil, separando el de servicio, la administrativa de la parvularia, lo cual genera barreras hacia el infante.

4. Se eligen materiales, sistemas constructivos y sistemas de servicios para mejorar las condiciones acústicas, térmicas y luminicas

En general, se considera que los espacios públicos en Chile no han acogido el Enfoque de Derechos en su diseño, menos la visión y necesidades de niños/as y adolescentes que generalmente son invisibles o no considerados ciudadanos (CONSEJO NACIONAL DE LA INFANCIA, 51).

a lo cual el ex-subsecretario de Vivienda y Urbanismo Jaime Romero también se refiere en una entrevista

“la política no acoge a este niño, al sujeto de derecho y no lo acoge porque es poco técnico; lo entienden como ciudadanos del futuro, no de hoy (...) lo puede entender en lo global, pero subordinado a la opinión del padre, a la opinión de la madre, del tío, del profe”

(Entrevista al Subsecretario de Vivienda y Urbanismo Jaime Romero para Estudio Espacio públicos urbanos para niños, niñas y adolescentess)

Es decir, la política urbana no los acoge como ciudadanos de hoy.

2. Diagnóstico del problema arquitectónico

2.1 *La arquitectura delega ámbitos que puede enfrentar*

Con los jardines de Bachelet se demuestra que los avances que hicieron posicionaron a estos jardines mejores que los privados, pero en poner al cuerpo como lo primordial y la materia de la arquitectura (lo físico) sólo se relaciona con el y no con los otros ámbitos de la infancia, en donde ésta podría tener más repercusión y no solo delegar estos ámbitos a los planes educativos.

En los dibujos y relatos de los niños vistos en la práctica profesional en el DAEM de Recoleta, se puede ver que estos están compuestos por juguetes, juegos, personas y colores, sin aparecer la arquitectura. Esta realidad es debido a que lo dibujado está tan involucrado y participan directamente en las actividades con el infante, demostrando nuevamente la poca intervención en el día a día de la arquitectura en sus actividades más cognitivas y psicológicas.

Entonces, se entiende que la arquitectura puede ser parte del juego, la exploración, de los relatos infantiles, de sus capacidades y procesos inherentes, y así lograr disminuir la brecha existente entre la arquitectura y lo psicológico. Se cree firmemente que poner énfasis en la arquitectura de la infancia es un factor de múltiples cambios en la sociedad. Al poner al infante en el diseño -no solo de programas aislados sino que también en la ciudad- es afectar al niño, a una familia, a una sociedad y a un futuro adulto que tendrá responsabilidades con otros menores.

3. Construcción del argumento proyectual

El argumento proyectual se construye en base a textos elegidos por su pertinencia y visión de la infancia, los cuales vinculan con los conceptos de ciudad, conocimiento propio, conocimiento del espacio, riesgo necesario e imaginario.

3.1 *Entendimiento del sujeto y del cuerpo subjetivado de la infancia*

Para vislumbrar el lugar de la arquitectura en la infancia se trabaja con el libro “la infancia en escena” del psicólogo argentino Esteban Levin, en donde lo físico, lo espacial y el cuerpo no solo se hacen cargo entre ellos, sino que están inscritos dentro de relaciones constituyentes con lo simbólico y lo imaginario.

El libro explica cómo un movimiento se transforma en un gesto. Para responder lo anterior propone dos puntos concomitantes; la existencia de una “infancia en escena”; y que esta es sostenida en un anudamiento entre la mecánica motriz con la estructura discursiva. En las páginas posteriores se explicarán los conceptos que constituyen ambos puntos, a saber, un sujeto, un cuerpo subjetivado, un “otro”, un espacio significado y un tiempo disonante para lo primero, y la organización tónico-postural, la lateralidad, el aprendizaje del lenguaje y la escritura para lo segundo.

Debido a que no hay desarrollo sin una estructura que lo origina y sustenta se hace necesario explicar primeramente el anudamiento ya mencionado,

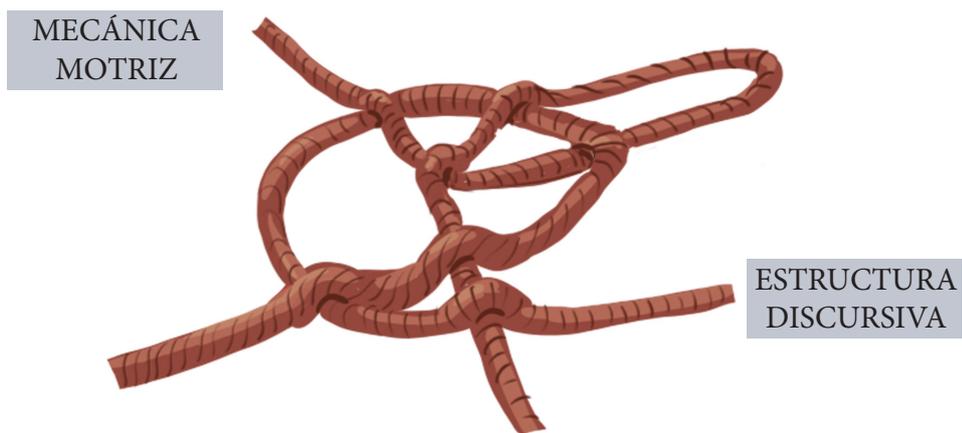
aunque también es necesario esclarecer que los conceptos planteados no son lagunas separados uno de otros, si no que se entrecruzan en diversas situaciones.

El anudamiento nace desde la perspectiva estructural de la infancia, en el que se establecen dos parámetros que lo configuran. El primer parámetro es la estructura discursiva, este es el lenguaje y constituye al sujeto en relación con el “otro”. Es el “otro” quien inscribe y enuncia los símbolos y significados que marca el cuerpo del infante, incluso este antes de su nacimiento ya es deseado, pronunciado y llamado. El segundo parámetro es la mecánica motriz, entendiéndose ésta como el cuerpo en sus matices motores, verbales y mentales que se desarrolla y madura.

El anudamiento de ambos se establece en razón que un cuerpo sin un discurso quedaría como un autómatas, faltando el sentido tanto al movimiento como al cuerpo. Cuando hay cruce existe un nombramiento y un entendimiento distinto al de antes. El autor propone tres anudamientos llamados acontecimientos singulares, en los cuales, el sujeto se apropia de distintas formas la realidad ampliando el horizonte de acción, es decir, son soporte para nuevos entendimientos, desarrollo y constitución, estos son: la organización tónico-postural, la lateralidad, el aprendizaje del lenguaje y la escritura.

Cabe mencionar que el anudamiento entre los acontecimientos y la estructura significativa es continuo, pero los acontecimientos que serán comentados son el soporte para los otros.

El anudamiento de la organización tónico-postural es el orden del cuerpo de un ser humano en términos de saberes, experiencias musculares y mecanismos tanto físicos como psicológicos que resultan en una postura.



*Fig. 6. Esquema representacional del anudamiento Discursivo-Motriz.
Realización propia.*

La realización de cada postura corporal da cuenta de un momento previo -en el cual se necesitan ciertos requisitos para la realización de ella- y un momento posterior a la realización en el que al infante se le abre el horizonte de posibilidades, siendo las posturas estudiadas en el libro las de decúbito, sentarse, gatear, bipedestación y la de caminar.

Se puede evidenciar que existe una complejización del orden del cuerpo y del movimiento que no lo realiza un robot, sino que el movimiento posee un significado y sentido, pero ¿cómo adquiere y se da ese sentido? Al inicio de la vida el niño no diferencia entre él y la madre, mientras su cuerpo se desarrolla y está abastecido principalmente por movimientos arcaicos/naturales y en la postura decúbito, su despliegue posturo-motriz está sostenido en el toque que efectiviza el otro, es el cuidador quienes con los sonidos, caricias, temporalidad de alimentación, cambio de ropa y juegos hace al infante moverse ya sea para un lado o para otro y la vista del niño se da desde la horizontalidad. Posteriormente al sentarse se liberan las manos y estas le sirven para sentir temperaturas de objetos, el peso, tamaño, texturas y nue-

vos juegos como el fort-da (poner pie de pagina aqui) en donde ya no existe solamente el y la madre, si no que hay un espacio fuera de ella. El gatear se caracteriza por que el niño puede mover su cuerpo y desplazarse por primera vez sin ser movido por otro. Esta escena es acompañada por la mirada deseante del Otro, aunque el niño juegue justamente a desaparecer (...)El niño puede hacer uso de su cuerpo sin el cuerpo del otro.

Lo anterior evidencia la exploración y conquista de un nuevo espacio fuera de la madre, en donde el placer está en el movimiento corporal y la ausencia de su cuerpo, ya no es la madre o el juguete (en el fort-da) que está o no está, sino que es el. Paralelamente el infante imita a su cuidador en diversas actividades y cuando este “se y lo” identifica ambos poseen goce y satisfacción, por lo que lo vuelven a hacer, esto se llama como el DOBLE ESPEJO y es cuando el niño empieza la constitución de la imagen de su cuerpo y movimiento, las cuales no se generan por separado ni se usan por separado. En lo anterior el imaginario se hace presente y constituye un pilar fundamental sobre el rol del “otro” y su relación con la imágenes.

Es desde el deseo que el otro marca en el cuerpo infantil que se articula la postura en la relación “yo/cuerpo/imagen del cuerpo” (fig.6) y el movimiento “yo/motricidad/imagen de motricidad” (fig.7). La relación del anudamiento de la postura (yo/cuerpo/imagen del cuerpo) es que la imagen del cuerpo queda limitada y condensada en este, ella también sirve para que el sujeto se reconozca, y el cuerpo para el sujeto sirve para reconocerse en su disonancia, es decir, desconociéndose.

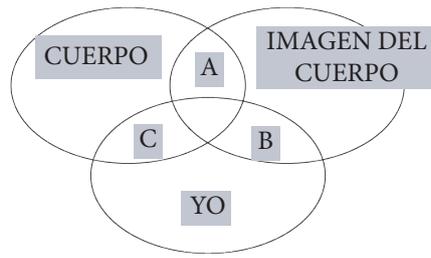


Fig. 7. Esquema relacional para la postura.
Re-hecho en base a esquema de Esteban Levin en el libro "Infancia en Escena".

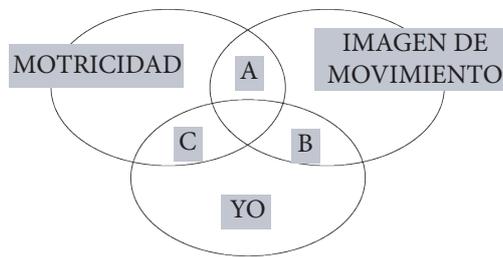


Fig. 8. Esquema relacional para el movimiento.
Re-hecho en base a esquema de Esteban Levin en el libro "Infancia en Escena".

La relación del anudamiento del movimiento (yo/motricidad/la imagen de movimiento) es que el sujeto reconoce la imagen motriz como propia, también el sujeto está ligado a los aspectos madurativos y de crecimiento, y la relación entre lo motriz y la imagen del movimiento es el proyecto motor (proceso por el cual pueden ejecutar movimientos). Lo anterior quiere decir que el cuerpo significado necesita de una pre-representación para llegar a la representación, se necesita de una idea, de ejecutar esa idea de movimiento o postura para la conquista y la puesta en escena.

Al momento de entrar en la bipedestación hay un cambio notorio en el centro de gravedad al cambiar de plano, ahora la vista pasa a la verticalidad buscando elementos en los cuales apoyarse con las manos que

estarán libres, también el “otro” será un personaje importante en los inicios de esta postura, el infante estará inestable por falta de coordinación y bajo peso corporal, entonces, el otro está como sostén físico de donde sostenerse y también está como sostén simbólico en donde reconocerse. Este atributo de buscar el reconocimiento seguirá ampliamente en el tiempo en diversas actividades, ya sea la escritura, el dibujo, el habla, el juego o algo tan simple como vestirse, el niño buscará la mirada del “otro”. El pequeño se encuentra tomado y acompañado por el adulto que nombra y cuida su cuerpo. Continúa así el armado de su esquema corporal, que se sustenta y se sostiene en la imagen corporal que le dio origen. El adulto transmite en este interjuego de palabras y posturas el límite acerca de su cuerpo y su funcionamiento. Otro punto fundamental en el movimiento de caminar en bipedestación es que aparece en la escena “lo posible e imposible” qué puede hacer el infante, delimitado primeramente por el “otro” nombrando las acciones y cuerpo, pero también de la misma inestabilidad y espacio nuevo de recorrido, el esquema corporal se verá influenciado por el dolor de golpes y caídas, es decir, este posee una función constitutiva.

En síntesis, el anudamiento tónico-postural es una apropiación de la realidad que relaciona el saber del propio cuerpo con el otro y el espacio. Su reconocimiento y aprendizaje es vital.

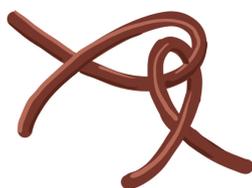


Fig. 9. Esquema del anudamiento “organización tonico-postural” . Cada anudamiento singular es un “orden” del anudamiento discursivo matriz. Realización propia.



Fig. 10. Esquema del anudamiento "lateralidad". Cada anudamiento singular es un "orden" del anudamiento discursivo motriz. Realización propia.

La lateralidad es un anudamiento que en un cuerpo corresponde a una dominación simbólica: la orientación del cuerpo y del espacio. Esto supone un espacio virtual más allá de lo visible y perpendicular al eje postural que supone los volúmenes y los cuerpos simbólicos de los otros en términos de derecha e izquierda. Entonces, es simbólico ya que se tiene un cuerpo lateralizado-orientado en relación a una denominación propia, lo mismo con el espacio que se entiende como de tres dimensiones orientado.

"el espacio es un nudo que, una vez anudado en el cuerpo, orienta su superficie"
(*Infancia en escena, Esteban Levin*)

Se plantea una relación entre cuerpo y espacio, y que el espacio influye en nuestra experiencia corporal, por lo que igual afecta al esquema corporal y de movimiento.

Es indivisible lo espacial de lo temporal, por ello lo temporal se entenderá como la puesta en acto del tiempo ligada a la repetición significativa, es decir, la acción da cuenta de un espacio, y la repetición de un tiempo.

"El tiempo especializa al espacio y el espacio temporaliza el tiempo"
(*Infancia en escena, Esteban Levin*)

También el tiempo (temporal) influye en cómo percibimos el espacio y el espacio influye en cómo percibimos el tiempo, por lo que las acciones (temporal) y el entorno (espacial) es fundamental para un infante, en términos simbólicos de los esquemas, en el desenvolvimiento y conquistas.

El lenguaje y la escritura están compuestos por los signos y símbolos de la cultura, es decir, al universo significante. Estos entran en contacto con el infante por el “otro” desde el inicio de su vida, pero no pueden ser enunciados ni comprendidos desde esta. Su adquisición y uso se evidencia alrededor del mundo después de lo llamado “periodo silencioso”, que separa el periodo prelingüístico de balbuceo, de garabatos escritos a uno lingüísticos. Es decir, existe un silencio del niño después los movimientos reflejos que articula lo que ya tiene, una estructura discursiva (por el habla y comunicación de sus cuidadores con él) con su mecánica motriz en las manos y boca.

La importancia del lenguaje y escritura es la expresión y entendimiento del mundo, que a pesar de que en un principio después del periodo silencioso falte coordinación, sus acciones ya dan cuenta de un ser, de un saber y de una búsqueda de reconocimiento . Al dibujar un garabato, si bien la motricidad no está fina, igual existe la escena de la escritura, dado que hay una anticipación de esta, el sentido existe, solo falta el símbolo.



Fig. 11. Esquema del anudamiento “lenguaje y escritura”. Cada anudamiento singular es un “orden” del anudamiento discursivo motriz. Realización propia.

“El significante sacude el cuerpo organizándolo en un tiempo que anticipa y retrotrae la experiencia infantil en una serie de decires”

(Infancia en escena, Esteban Levin)

Esto quiere decir que las palabras, los símbolos y otros elementos que se usan para describir las experiencias infantiles repercuten en el cuerpo, organizándolo y ordenándolo en un determinado tiempo, con lo cual si el niño aprende ello tendrá “decires” para su futuro y pasado, dándole una organización al tiempo al cual llama “el tiempo lógico de la estructura”: este es aquel que no es cronológico y unidireccional, sino que es un tiempo disonante y discontinuo, propio de cada individuo.

En resumen, el lenguaje da una estructura relacional del ser humano con el mismo y con el mundo, entregando y embistiendo de sentido y símbolos a estos. Su aprendizaje en escritura y habla, se caracteriza por la necesidad de marcar, conocer y reconocerse el mundo.

Todo esto da como resultado la escena de la infancia, que consta del espacio y tiempo significado por el infante y el otro, sostenido en los saberes del cuerpo, el espacio y el lenguaje. En otras palabras, la escena infantil se compone de observadores, de actores, significados, un tiempo, un espacio y un cuerpo, y la arquitectura no puede ser solo de protección y albergue, sino que debe estar relacionada a los otros ámbitos, por lo tanto la infancia no es por sí sola, esta intrincada con los otros actores y programas.

3.2 *infantes y espacio*

Se trabaja también con el libro “Espacialidad del niño que no ve” de Mónica Díaz Vera con Constanza Mena Maino, en él se expone las responsabilidades que existen al diseñar la ciudad para con las personas con discapacidades visuales, particularmente relaciona este tema con la infancia que a través de entrevistas y teorías proponen el habitar del niño que no ve.

La idea principal es sobre la “construcción de la espacialidad de la niñez”, que se genera cuando el infante interactúa con el entorno, lo comprende y toma posesión de él, encamina al niño a la independencia y a la movilidad segura, es decir, se debe generar un entorno que posibilite la interacción y el espacio se vuelva cotidiano (significado). Para ello propone 3 principios para encaminar la independencia y la comprensión del medio, también la idea de la espacialidad como educadora y el wayfinder. Los 3 principios de la Construcción de la espacialidad de la niñez son:

Multiescalaridad: la espacialidad de los rincones y escondites

Este principio trata sobre el control de los límites y atributos del entorno, construyendo sub-especialidades en especialidades de mayor escala con el objetivo de buscar la intimidad y seguridad. Se pone como ejemplo que en la niñez se crean estos sub-espacios cuando se esconden bajo la mesa, bajo la cama, construcción de fuertes, etc. Se explica que al controlar las proporciones y ponerlas a una más cercanas al infante, este se reconoce en ellas y diferencia entre lo más pequeño y grande que él, y entre lo más lejos y cerca.

“Gastón Bachelard en su libro *La poética del espacio* (1975) explica que al apoderarse del rincón de un cuarto, o de la casa en general, el ser humano construye un espacio reducido, confortable y protegido, refugio del Ser, donde se acurruca y encuentra consigo mismo.”

El niño que no ve requiere mayor estimulación espacial para sentir control sobre los límites y objetos, al no tener la visión para apoyar la construcción de las nociones de distancia, formas y tamaño debe construir imágenes simbólicas mediante la audición, el tacto y el olfato. Siendo las primeras dos las que más usan según el estudio presentado de 39 menores.

Percepción reptadora: la espacialidad móvil/la espacialidad táctil

Este principio trata el rol del tacto y lo háptico en la percepción del infante en el espacio, el cual postula se da desde el 0.0 (suelo) hasta el nivel de la mirada del niño, esto entendiendo que este cambia su postura en su crecimiento y se levanta desde el suelo.

Propone que la lectura háptica o táctil del lugar se da desde las diversas materialidades, texturas, temperaturas, granulometrías y formas de los objetos y fenómenos presentes en los tejidos espaciales que lo rodean.

Las manos son las herramientas de las herramientas, y en este punto se habla de ellas como un momento importante cuando el menor las descubre, abriendo una puerta de conocimiento al mundo que lo rodea, con ellas

“no solo toca, experimenta los cambios de temperatura, mide su fuerza, siente los pesos de los objetos y calcula las distancias de las cosas a su alrededor”

(Espacialidad del niño que no ve, Mónica Díaz Vera y Constanza Mena Maino)

En el caso del niño que no ve, la condición reptadora se mantiene a los largo de los años en donde la horizontalidad posee mayor relevancia que la verticalidad en su estímulos. Por esto los elementos de texturas en el piso y paredes sirven para la movilidad y zonificación de lugares.

Como último punto se tiene una diferencia en la construcción y entendimiento de los espacios y los espacios de confianza: por un lado se tiene que el niño lo realiza principalmente desde un conjunto de imágenes para reconocer el total hasta llegar al detalle, en donde se apoderaran de rincones o sub-espacios, en cambio el niño que no ve la lógica va desde el detalle a la totalidad, el tratara de entender los fragmentos del entorno para llegar a la totalidad, creando una imagen simbólica del espacio.

Espacio del deseo: la espacialidad simbólica y/o imaginaria

Este ítem se refiere a la relevancia de la imaginación y de lo simbólico en la configuración espacial, ya que tiene un rol en el juego y lo físico sirve de base a lo imaginario, por lo que existirá una variedad de formas de ocupar y relacionarse con el espacio

La espacialidad del niño que no ve se da desde lo intangible a lo tangible, por lo que el espacio imaginario no solo es después de tener la totalidad de la comprensión, sino que está en todo el proceso.

La Construcción de la espacialidad de la niñez entonces se puede resumir en lo siguiente:

C.E.N	=	Capacidad del menor de escalar el espacio a sus proporciones físicas y sensoriales, de acorde a sus requerimientos	+	Capacidad del menor de reconocer elementos y/o puntos referenciales, que le permitan definir límites y zonas de actividades	+	Capacidad del menor de usar y relacionarse con el espacio en su diversidad proyectando sus sueños y deseos.
-------	---	--	---	---	---	---

La idea de la espacialidad móvil como herramienta educadora habla de las variables a tener en cuenta para que el espacio sea claro.

	Percepción táctil-kinestésica
Percepción luz-sombra Percepción figura-fondo Discriminación de formas Discriminación de colores Memoria visual Coordinación visomotora	Reconocimiento de texturas Reconocimiento de objetos y formas Reconocimiento de tamaños Reconocimiento de temperaturas Reconocimiento de pesos Percepción de superficies al pisarlas Percepción de obstáculos

El espacio como Wayfinder desarrolla la idea de este en la arquitectura, es decir, como son las características necesarias de un espacio para navegar de un lugar a otro en independencia y seguridad. Se lleva a cabo mediante la interpretación de códigos espaciales y usarlos correctamente. No interviene en el espacio invasivamente, sino que funciona como complemento.

Algunos principios del Wayfinder que favorecen la construcción de espacialidad y se nombran en el libro son:

- Contraste de texturas (se habla de cuales son recomendables en los infantes)
- Marcas en el suelo (apoya la de-limitación de actividades)
- Distribución de mobiliario (habla de las ventajas de tener en cuenta la relación que existe entre mobiliario/mobiliario y mobiliario/muro, que funciona como límites y demarcadores)
- Sonido (desarrolla la idea del sonido como complemento de lo físico en términos de aviso que puede dar)
- Aromas (habla de cómo se puede usar el aroma para la construcción espacial)
- Contraste de colores (propone usos y colores para actividades)
- Regulación de luminosidad y penumbra (habla de las estrategias necesarias para evitar las molestias en quienes tienen baja visión)
- Uniformidad en ventanas y puertas (habla de lo ideal de funcionamiento en termino de cerrar/abrir de ventanas y puertas)
- Temperaturas (distinción clara de temperaturas)
- Mapas visuales (habla respecto al punto como informativo al esquema del edificio)
- Mapas táctiles(corresponde a la información previa de la ruta)
- Llenos y vacíos (habla de la simpleza y claridad de la configuración espacial, sin recovecos ni zonas residuales que puedan confundir)

3.3 *infantes y ciudad*

También se hace necesario revisar el estudio llamado “Estudio de espacios públicos para niños, niñas y adolescentes”, que está destinado a:

“elaborar propuestas y recomendaciones sobre estándares referidos al diseño e implementación de espacios públicos urbanos, sustentados en los principios de la CDN.”

(CONSEJO NACIONAL DE LA INFANCIA, 5)

Fue llevado a cabo por la consultora FOCUS y la fundación Patio Vivo por encargo del Consejo Nacional de la Infancia, con el objetivo de:

“elaborar una propuesta que observe el estado del arte nacional, desde una perspectiva crítica en relación al internacional, en el marco de los estándares relativos al diseño e implementación de espacios públicos urbanos en Chile con foco en los derechos de los niños/as y adolescentes.”

(CONSEJO NACIONAL DE LA INFANCIA, 6)

Para ello, se realizó una:

Revisión sistemática de las experiencias internacionales que han incorporado de manera exitosa el Enfoque de Derechos de NNA en los espacios públicos urbanos

Se identifican las características y los niveles de implementación de estas experiencias, para luego contrastarlos con la realidad chilena, a través de un análisis comparado del marco normativo chileno.

Se realizaron entrevistas en profundidad a expertos nacionales en planificación y gestión urbana, en políticas públicas a nivel nacional y local.

Se incluyeron, además, encuentros grupales con niños/as y adolescentes, como expertos/as en su calidad de usuarios y beneficiarios.

Desde lo revisado se empiezan a repetir y encontrar conceptos ya mencionados, dando cuenta de la importancia de tenerlo en cuenta en el diseño. Los 40 artículos estudiados son de la relación de los infantes y adolescentes con el espacio público: 14 hablan de la ciudad, 6 en educación, 5 en áreas verdes, 2 en museos, 1 en el barrio, uno en hospitales, 1 en bibliotecas y 1 en calle (ver figura

En 4 artículos se estudia lo impulsado por UNICEF de “ciudades amigas de la infancia” a través de los puntos de: accesibilidad, participación, seguridad, juego y convivencia

En 5 artículos se habla de incluir su mirada en la planificación urbana, teniendo opiniones como incluir más diversidad de áreas verdes, elementos naturales (materialidad incluido) en las zonas de juegos e incluir programas multi-etarios.

Hay 3 estudios que buscan revalorizar la conexión directa con la naturaleza y ambientes exteriores, en donde en uno en específico se concluye que la exposición a ellos contribuye a su desarrollo cognitivo, físico y social.

En 1 estudio responde la pregunta sobre qué valoran en la naturaleza los niños, contestado que es por razones funcionales (espacios para jugar), emocionales y elementos naturales (mariposas, lagartijas, etc)

“El TIPO de movilidad infantil en las ciudades tiene una importante repercusión en cómo los niños/as y jóvenes entienden y viven su ciudad.”

Hay 2 artículos que estudian las características de la cita anterior y que también la relacionan con la accesibilidad, seguridad y convivencia.

Hay 1 que desarrolla la idea de movilidad independiente, que trata como los menores de 18 años pueden explorar el espacio público de forma autónoma, ya sea caminando, en bicicleta, en transporte público, etc.

Hay 1 estudio que concluye que la forma de experimentar el entorno varía de acuerdo a la movilidad (que no es autónoma y depende de cómo los adultos decidan transportarlos)

Hay 1 estudio que aborda los espacios rechazados por los infantes, teniendo como principales razones al deterioro, la peligrosidad, la basura, la contaminación, los espacios verdes en mal estado y la falta de higiene.

Hay 6 artículos que abordan la escuela, presentándose como un espacio clave para el desarrollo físico, social y cognitivo, también consideran el enfoque de derechos principalmente en el juego libre, participación y la exploración.

Desde estos se desprenden conceptos claves y que toman mayor protagonismo que otros, desde los que son necesarios para que los otros ocurran, como es el caso del tipo de movilidad y lo que provoca que ésta exista por parte de los infantes, es decir, se vislumbran relaciones entre los conceptos que se pueden jerarquizar para lograr la “construcción de la espacialidad” y “la infancia en escena”.



Fig. 12. Esquema de jerarquía y relación de conceptos encontrados en los estudios.
 El círculo exterior sostiene el interior.
 Realización propia.

3.4 *Correlación entre problema y diseño de la propuesta*

El proyecto se conceptualiza como “la escena del territorio infantil” y es la respuesta que se dará al problema arquitectónico desde los saberes previos expuestos para desarrollar la propuesta arquitectónica.

Esta escena del territorio infantil es la contextualización, la puesta en práctica en un territorio determinado de los anudamientos singulares, del wayfinder, de la construcción de la espacialidad y de los principales conceptos entre ciudad e infancia. Entonces, es un lugar constituido por; la puesta en valor la relación infante-otro; un espacio significado; un tiempo significado; el confluir y relacionar programas distintos; la repercusión del cuerpo en lo material; el confluir de distintos actores; el contexto geográfico y urbano en pos de la infancia; el diseño influido por los conceptos claves en la relación entre ciudad e infancia; materiales, texturas y elementos pensados para un niño altamente sensible; e instancias que el infante controlen los límites materiales.

3.5 *Proyecto y propuestas*

Las propuestas son la traducción del proyecto en criterios concretos que guiarán las estrategias de diseño, siendo estas:

-Dada la naturaleza infantil de la necesidad de entender el lugar, el espacio y apropiarse de él, el proyecto debe ser claro en la orientación que será apoyada por la lateralidad, la movilidad y la creación de la espacialidad, entonces, los elementos geográficos se entenderán como los principales orientadores

y generadores del orden del proyecto, posteriormente se usará las escalas, densidad, texturas, sonidos y para orientarse.

-Debido a la importancia del tipo de movilidad y el posibilitar el proyecto motor en su aspiración representacional en movimientos y posiciones (posibilitar la representación corporal) se propone la creación de “cintas tectónicas de circulaciones”, que son una concentración de tipos distintos de movilidad que unirán, extenderán, delimitarán y atravesarán el proyecto, creando espacios y subespacios subordinados a ella enfocados a la apropiación y exploración.

-En relación al análisis de los límites de los programas infantiles y el aislamiento de estos en la ciudad, se propone crear límites difusos entre los programas que se realizan. Esto se dará extendiendo los relatos de los programas, la escala, el uso, la materialidad, las formas y los colores, pero sin sacrificar los límites de seguridad que requiere un infante.

-Se utilizarán las ruinas de pabellones y liceo para programas que necesiten un establecimiento para no sumar construcciones al terreno y dar valor a la memoria e historia colectiva del lugar.

-Se eligen los programas de incubadora de negocios para la 3ra edad, sede para nuevos clubes y programa deportivo en relación a los actores del contexto, la realidad comunal y el querer que distintos actores y programas se relacionan en esta escena del territorio infantil.

-Se decide hacer un parque, jardín infantil y escuela en relación directa con el análisis, mezclando la escala ciudad/barrio y tomando en cuenta el concepto de área verdes en la urbes como concepto clave.

-Debido a que la marca/huella del decir existencial del infante es importante en su vida, se proponen espacios para la expresión corporal que posibiliten esa instancia devolviendo el hacer.

-También es necesario que mediante el diseño específico, los elementos del proyecto permitan la conquista y el manejo de límites en conjunto con una atención clara a la verticalidad (eje suelo-cielo) que se da desde la bipedestación

-La última propuesta es la consideración a los materiales y texturas que faciliten la identificación, el movimiento y el juego en relación con lo háptico.

4. Definición de localización

El lugar elegido para desarrollar la escena del territorio infantil es en el predio de la ex-Ciudad del niño Presidente Balmaceda ubicada en la comuna de San Miguel. La razón de ello es triple: la falta de cobertura en el entorno particular tanto en establecimientos educativos como de programas orientados a la infancia, la historia y memoria del lugar relacionada directamente a la infancia; y que otorga la posibilidad de poner a prueba la relación entre ciudad e infancia cuestionada debido a su ubicación y dimensiones.

4.1 Cobertura

La cobertura parvularia en Chile es un campo complejo y frágil en continuo estudio, (pie de página explicando lo frágil de los estudios) en el estudio “kajsdkajds” posiciona a Chile bajo el promedio OCDE, y a nivel nacional a la Región Metropolitana como la 2da con menor tasa de cobertura (calculada en porcentajes) para los niños de entre 0-5 años, pero la con mayor población neta, lo que constituye que 239.974 de 561.283 niños no recurren a los establecimientos (la región que le sigue en la cantidad neta sobre falta de asistencia a establecimientos educacionales es la región del Biobío con 65.969 de 159.255 niños).

Las razones del no asistir a un establecimiento educacional entre los 0-5 años levantada por la encuesta CASEN 2017, es por la razón “preferencia” y que abarca las respuestas de “ familia no lo considera necesario, desconfía del cuidado en establecimiento, considera que se enfermaría en establecimiento, dificultad económica, prefiere que no asista debido a discapacidad” (INFORME I DIAGNÓSTICO COMUNAL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

DE SAN MIGUEL 2019-2024, 45). A pesar de que la razón “acceso” solo corresponde a un 6% del total encuestado y se entiende este como “niño(a) no fue priorizado, no hay matrícula/vacantes, no lo aceptan, no existe establecimiento cercano, dificultad de acceso o movilización, corresponde a un importante grupo que se le debe tomar atención. Estos resultados se recomienda leer con calma debido a que el factor “preferencias” inherentemente lleva los conceptos de confianza y seguridad que entrega un jardín hacia las familias, dentro de las múltiples variables que pueden afectar ello la calidad, tipo, afinidad de la infraestructura tiene un rol importante y poco estudiado. En el mismo estudio analiza las brechas en las comunas urbanas del país haciendo la distinción por edad, a saber, niños de cero años, de un año, de dos años, de tres años, cuatro años y cinco años, para lo cual san miguel aparece en dentro de las 40 comunas del país que más brecha tiene entre la oferta y demanda en cada segmento.

En el informe “Evaluación programas gubernamentales (EPG)” sobre el programa de jardines infantiles y salas cunas de fundación integral, se realizó un estudio del rol y el radio de influencia de las unidades educacionales en el entorno, específicamente se orientó a identificar zonas que existan brechas de cobertura desde los conceptos de oferta y demanda de los programas educativos, analizando la población objetivo y potencial con los cupos entregados por las unidades.

El informe evidencia una serie de limitaciones, prejuicios y reflexiones: se asume que una familia elige un jardín o sala cuna por proximidad a donde vive, pero la realidad es que tiene que ver con la necesidad que presente el núcleo familiar en temas de horarios, confianza, economía, servicios, entre otros; también se visualiza en diversas situaciones la existencia de diversos establecimientos (programas alternativos y tradicionales) próximos entre ellos, pero en vez de buscar o analizar una superposición de oferta, se debe

leer como una oferta para demandas diferentes; y por último la información que se usa en este informe y en el anterior es de encuestas y estudios del 2017, también de la información entregada por las mismas familias al RSH, o sea, existe una zona sin información tanto en término de tiempo como de población.

Otro estudio importante a mencionar en torno a la pérdida de confianza y seguridad es “Radiografía a la educación tras los acontecimientos experimentados en nuestro país en los últimos dos años” realizado por AccionEducar, en este se sintetiza los efectos del estallido social y la pandemia, teniendo como resultado principalmente una baja considerable de la matrícula con respecto a los años anteriores a los sucesos mencionados.

Las unidades parvularias en San Miguel se presentan en la figura 13, en la que se refleja una tendencia en posicionamiento en la avenida principal José Miguel Carrera. Los programas orientados a la infancia que no son establecimientos educacionales en la comuna está expuesto en la figura 14, siendo pocos los existentes y concentrados en el sector norte de la comuna.

Desde esto se hace necesario decir que es importante buscar la seguridad, confianza a través de la calidad y lugares de derechos infantiles a las familias, siendo la infraestructura clave para aumentar la asistencia a educación.



Fig. 13. Esquema de Establecimientos para párvulos.
Realización propia.



Fig. 14. Esquema de programas para infantes.
Realización propia.

4.2 *Análisis San Miguel*

La comuna de San Miguel está ubicada en la zona sur de Santiago y es considerada como una comuna pericentral, vialmente se constituye y une a las otras comunas principalmente por las vías de Santa Rosa, Av. Departamental y en especial la gran avenida José Miguel Carrera. En esta última se puede ver su importancia al desarrollo comunal cuando es en ella que se posicionan los hospitales, municipalidad, servicios públicos y judiciales (ver figura 16), los nuevos edificios de alta densidad de viviendas, parques, y los espacios cívicos e infantiles. Es en ese mismo eje que recorre el metro de Santiago y conecta con el resto de la región.

El plan regulador actual está vigente desde el 2016, siendo el anterior del 2005 y en el cual ocurrieron las principales acciones que reclaman los sanmiguelinos. El cambio de plan regulador cambió el destino del terreno elegido: el anterior caracterizaba el lugar como una zona de equipamiento intercomunal, mientras que el actual lo destina para comercio, servicios, vivienda de baja altura, mixto y deja una pequeña franja de área verde en las cercanías del Liceo A-91 que posee los murales.

Lo que queda de la Ciudad del niño posee una escala que lo posiciona como poco encontrado en la ciudad actual, ya que corresponde a un paño de 12,3 hectáreas rodeada de un barrio blando de baja densidad, pero que tiene cerca cuatro grupos de edificios de densidad media y alta. Al estar próximo el predio de las calles Gran Avenida José Miguel Carrera y Lo Ovalle hace que su accesibilidad y posibles flujos sea alto.

La caracterización demográfica de San Miguel está marcada por el explosivo crecimiento inmobiliario (INFORME I DIAGNÓSTICO COMUNAL

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SAN MIGUEL 2019-2024, 17) que hizo desacertar las proyecciones del INE basadas en los Censos del 2002 y 2012. Se hace necesario comentar que la población está marcada por una gran participación en club en donde los habitantes de la tercera edad sorprendentemente aún trabaja el 96% y son quienes más participan en grupos y son los cuales más existen en la comuna. Otro grupo que asombra es la cantidad de club deportivos, equivalente a ser el 2do que mas existe en el territorio, si bien se puede asociar sólo a los actores que asiste a la actividad per se, es una comunidad transversal que asocia a las familias de los involucrados de todas las edades.

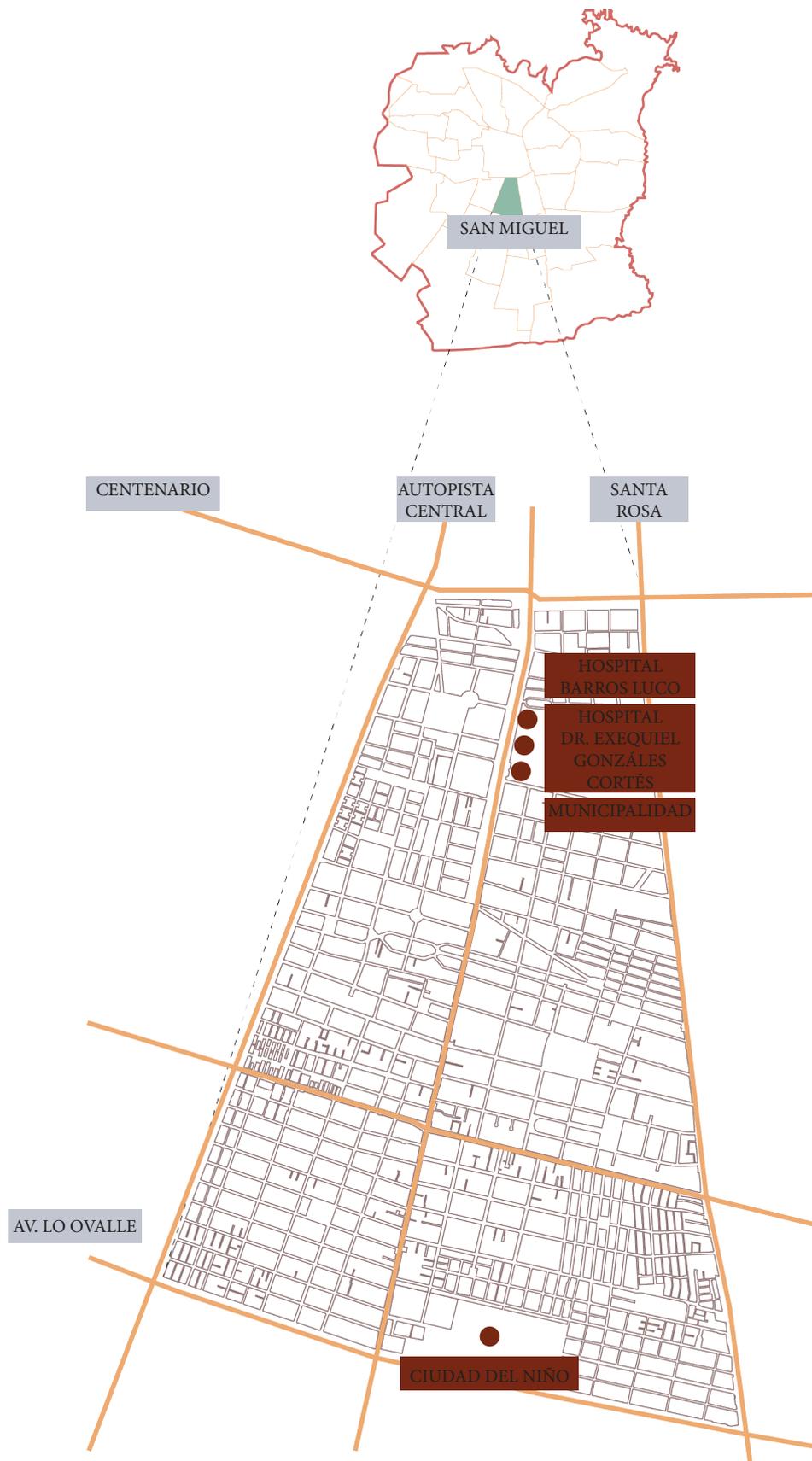


Fig. 15. Esquema de ubicación y contextualización San Miguel
Elaboración propia.

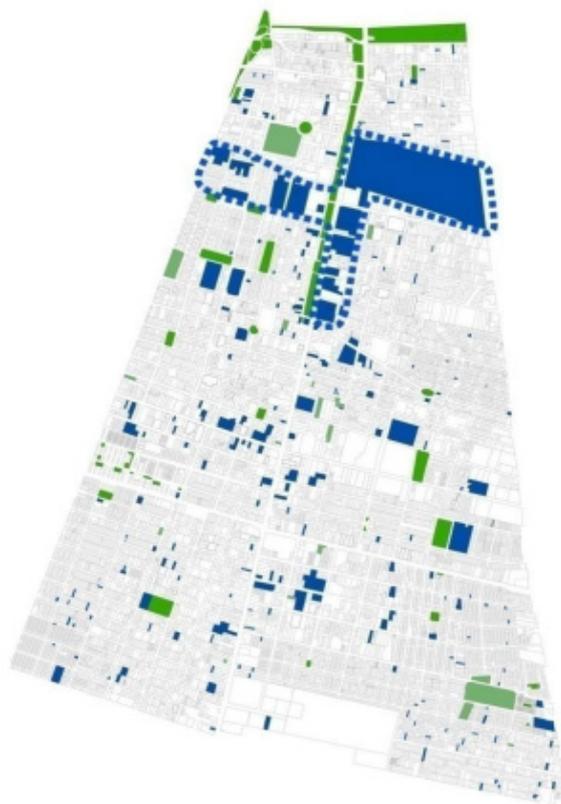


Fig. 16. Esquema de concentración de equipamientos.
Elaboración de la municipalidad de San Miguel.

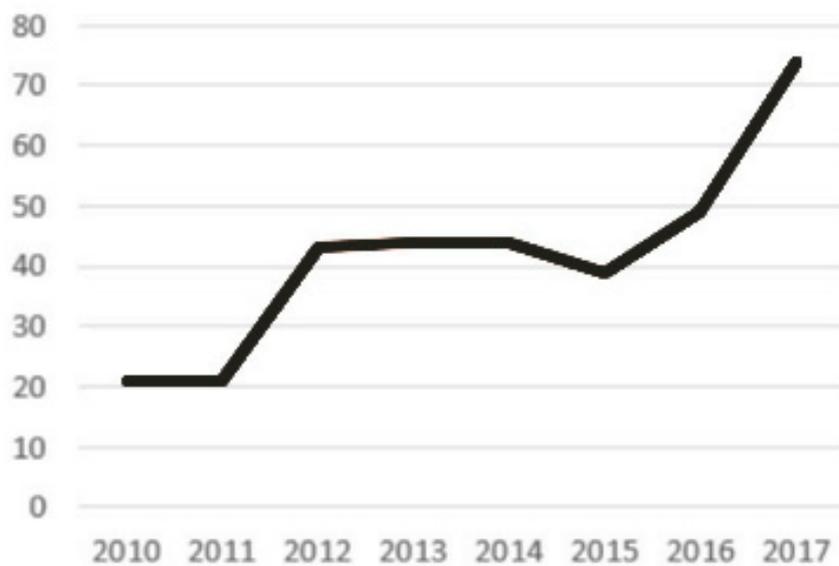


Fig. 17. Esquema de permisos de edificación de San Miguel
Elaboración de Sarquis Abumohor

ORGANIZACIONES	CANTIDAD
CLUBES DE ADULTO MAYOR	47
CENTROS DE MADRE Y ORGANIZACIONES FEMENINAS	10
ORGANIZACIONES DEPORTIVAS	47
CENTROS DE PADRES Y APODERADOS	13
CENTROS CULTURALES	21
JUNTAS DE VECINOS	20
UNIONES COMUNALES	4
COMPAÑÍA DE BOMBEROS	1
COMITÉS DE VIVIENDA	16
VOLUNTARIADOS Y AUTOAYUDA	6
TALLERES LABORALES	6
COMITÉS DE ADELANTO Y SEGURIDAD	10
ORGANIZACIONES VARIAS	67
TOTAL	268

Fig. 18. Tabla de organizaciones comunitarias.
Elaboración de DIDECO, municipalidad de San Miguel.

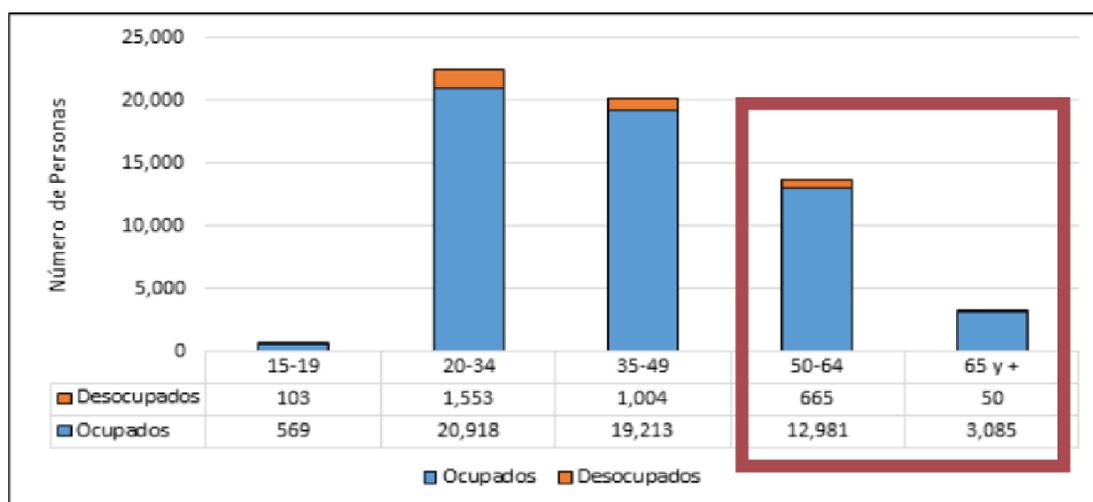
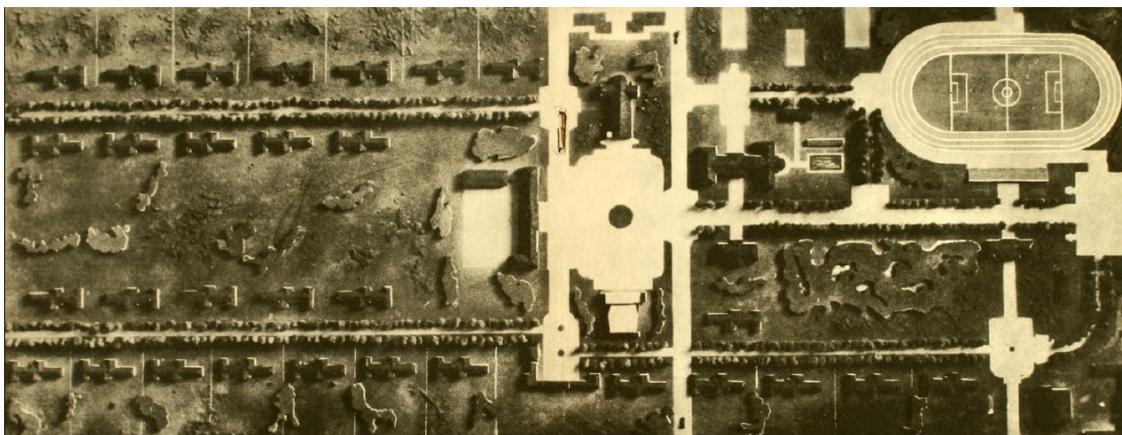


Fig. 19. Graficos de fuerza de trabajo en la comuna.
Elaboración de INE desde datos CENSO.



*Fig. 20. Fotografía de maqueta “Vista aérea de la futura Ciudad del Niño,” 1943.
Recuperada de Memoria Chilena.*



Centenares de niños, con un sencillo y limpio uniforme, aprenden en la gimnasia el ritmo y la rectitud para marchar por la vida, sin más tropiezos que los que afrontan todos sus semejantes.

memoriachilena.cl

*Fig. 21. Fotografía titulada “Niños en presentación de gimnasia por inauguración de Ciudad del Niño Presidente Ríos, 1943.
Recuperada de Memoria Chilena.*



*Fig. 22. Fotografía actuales del terreno y ruinas.
Proporcionadas por municipalidad de San Miguel y del arvhico personal del autor.*

4.3 *Historia y Memoria*

La Ciudad del niño Presidente Juan Antonio Rios fue un proyecto para acoger, cuidar e instruir a los niños en situación de vulnerabilidad y abandono. Su realización data del año 1943 cuando se mezcla un proyecto del Consejo de Defensa del Niño (CODENI) con uno de la Sociedad Constructora de Establecimiento Educativos (SCEE), a saber, la realización de hogares infantiles y la construcción de un liceo, respectivamente.

Este proyecto se enmarca dentro de un contexto en que el Estado y la sociedad apenas están cambiando la visión sobre los niños e iniciando el rol y la relación con la infancia, los esfuerzos y acciones anteriores eran de los entes privados de beneficencia, ya que el estado estaba en proceso de ir consolidando leyes punitivas e higienistas para este sector.

La realidad infantil de la época justifica ampliamente la realización de este complejo, en él se hacían cargo desde los primeros días de vida hasta la adolescencia, otorgando una continuidad al nivel que se les enseñaba un oficio. Los múltiples testimonios de los que asistieron a la Ciudad del Niño evidencia que, esta era la primera aproximación a una vida familiar y de comunidad que tenían “otorgando apoyo y comprensión por sus pares y el cuidador” (Farías, 73).

Otra justificación es que existieron una diversidad de proyectos internacionales exitosos sobre el cuidado, bienestar, educación, moral, disciplina y ocio infantil a los que se les puede adjudicar la inspiración para la realización de la Ciudad del Niño, se puede nombrar a; “boys town” en Omaha, Estados Unidos, que da directrices internacionales del cuidado infantil; a CODENI con la idea de crear un hogar más abierto y familiar, y no carcelario; también

se encuentra al Campamento de Pioneros de Artek en la Unión Soviética, impulsado por la cruz roja para albergar niños y terminando como un centro de verano; y por último se encuentra a las Colonias Infantiles Italianas, las cuales se profundizan en el régimen fascista de Benito Mussolini para dar la ideología del estado, la obediencia y la comunidad.

La historia del complejo está delineada por como se quería que fuera, por como fue y por como termino. Lo planeado era construir 30 pabellones con patios interiores, antejardines, pistas de atletismo, cancha, bodegas y lugares para el aseo de los deportistas, pero se terminó por construir solo 12 pabellones y el Liceo A-91 en el complejo. La infraestructura y el espacio construido al constituir una de las soluciones a la problemática, género que el programa y el espacio hablen de unas ideas específicas para estos actores, por ejemplo, que los hogares están pensando en las actividades y rutina diarias de los niños:

“Los niños se despiertan y pasan directamente al área de aseo, para luego, entre esos dos espacios, buscar su ropa o uniforme. Completado ese proceso, se dispone un lugar de encuentro conectado directamente al patio posterior y los comedores, los niños luego de recibir el alimento podían dirigirse al patio trasero o a la sala de estar”

(Farías, 73)

También, la disposición del colegio y el área central buscaban esa vida de las colonias italianas, es decir, pequeñas comunidades esparcidas en un terreno. Posterior a su construcción, en 1946 se destaca la intervención del grupo “Pintores Muralistas del ministerio de educación”⁵ en las dependencias del liceo, realizando cinco murales con la técnica del fresco titulados:

5. El grupo estaba conformado por Laureano Guevara, Osvaldo Reyes, Orlando Silva y Fernando Marcos.



LIMITE PREDIAL INICIAL DE LA CIUDAD
DEL NIÑO PRESIDENTE JUAN ANTONIO RÍOS



CONSTRUCCIONES IDENTIFICADAS POR AÑO
EN EL PREDIO



Fig. 23. Esquema histórico de edificaciones realizado sobre fotografía de Google Earth Pro. .
Elaboración propia .

- Exaltación de los trabajadores
- Fresia Lanzando a su hijo a los pies de Caupolicán
- La Ronda
- Los Trabajadores del Campo
- Homenajeando a Gabriela Mistral y a los Trabajadores del Salitre

Los principales cambios al proyecto original construido lo podemos identificar en 1978 que se encuentra la solicitud del taller de metro en el terreno, existiendo un periodo antecesor de adquisición por parte de la entidad. En 1985 se proyecta “Chile tabacos” por parte de la CODENI, que programáticamente está enfocado en la continuidad de la vida de los infantes enseñando un oficio. En el 2001 se solicitó la construcción y ampliación del complejo, destacándose la ampliación de los 6 hogares llamándolos con los nombres de países que tuvieron en un primer momento ⁶. El 2003 la Ciudad del Niño Presidente Juan Antonio Ríos cierra oficialmente sin explicaciones, solo existía como posible precedente la ratificación de los derechos de los niños en 1990, los cuales se mencionan el derecho y rol de la familia por sobre el infantes.

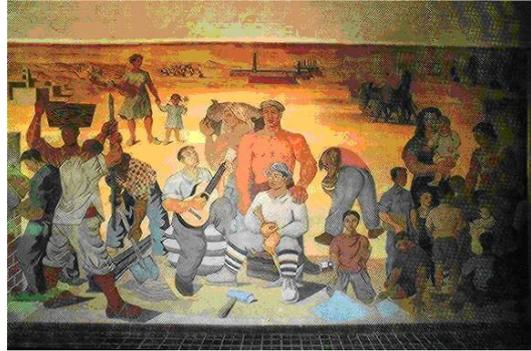
Entre el periodo de construcción original y el cierre de los hogares hay una serie de modificaciones en el predio que sus procesos, fechas y registros no están claros pero si se evidencia al día de hoy (figura 2).

Actualmente en el terreno existen las ruinas del Liceo A-91 con un ala que no aparece en las modificaciones del municipio, quemada y parcialmente destruida. Dentro del cuerpo principal de esta infraestructura permanecieron los cinco murales mencionados, en el 2016 se presenta y se aprueba en

6. A los hogares se les dieron los nombres de los países e instituciones que apoyaron y auspiciaron cada infraestructura, a saber, Brasil, Bélgica, Canadá, Colombia, Estados Unidos, Ecuador, Gran Bretaña, Panamá, Paraguay, Uruguay y Venezuela.



*Exaltación de los trabajadores
mural norte y sur.
Archivo Consejo de Monumentos.*



*Homenaje a Gabriela Mistral y
a los Trabajadores del Salitre.
Archivo Consejo de Monumentos.*



*Fresia Lanzando a su hijo
a los pies de Caupolicán.
Archivo Consejo de Monumentos.*



*Los trabajadores del campo.
Archivo Consejo de Monumentos.*



*Fig. 24. Murales en el Liceo A-91.
Recuperadas el Archivo de Monumentos Nacionales.*

el Consejo de Monumentos Nacionales la declaratoria para considerarlos un Monumento Nacional en la categoría de Monumento Histórico. Se cree necesario mencionar que estas obras de arte son las únicas que quedaron del Grupo de Pintores Muralista por la Educación”, encargados de decorar distintos establecimientos en Chile relacionando el arte con la infancia, pero que en dictadura fueron borrados junto con muchas otras obras. Este hecho afectó al penúltimo proceso especulativo que equivale a 23 torres de vivienda de 19 pisos en el terreno, este fue detenido por vecinos y la municipalidad debido a que afectará los cinco murales declarados Monumentos históricos. Si bien este proyecto se detuvo, los dueños estaban constantemente intentando arreglar el proyecto para que no tocara al Liceo y pudiera concretarse, pero se detuvieron cuando el Estado mediante el MINVU comprara los 4 roles que se divide el lugar. Las especulaciones ahora se dan por parte de las juntas de vecinos aledañas que buscan que este lugar sea para viviendas sociales, mientras que la municipalidad con el plan regulador y el MINVU tienen su propia visión.

Las otras construcciones en el terreno son los 6 pabellones ampliados el 2001 pero que sufrieron una serie de incendios, demoliciones de abandono que los dejaron en un estado precario, el último uso fue de campo de tiro de paintball coloreando algunos pabellones. Los edificios de “Chile tabacos” son los menos explorados y con nada de registros, solo se sabe que están igual de deteriorados en el exterior.

El imaginario que existe de este terreno posterior a su cierre es de lugar de reunión social para las festividades -como es el 18 de septiembre-, también de lugar de juegos en el día para los niños -antes de la construcción del muro que lo cierra-, y de un lugar peligroso en las noches por lo oscuro y vacío del lugar. Según la encuesta realizada por Elizabeth carrasco, un (AKJSDAJK)

El potencial del lugar a nivel comunal es de equilibrar y llenar las falencias urbanas, a nivel de patrimonio el de recordar, conocer y prevalecer la historia de la infancia en Chile que tiene directa traducción en el territorio y en la composición de su arquitectura, y a nivel de proyecto futuro tiene el potencial de desarrollar como es la mirada de infancia actual.

5. Propuesta programática

5.1 *Programas*

Parte de la propuesta programática ya está explicada en el punto de propuesta, pero para consolidar, especificar y complementar el programa se nombrarán junto con las áreas que conlleva con cada uno:

Espacio Cívico

Ocio: Parque

Educación: Jardín infantil

Salud: Casa de acogida de niños enfermos

Deporte: Casa acogía para niños deportistas con sus familias /atletismo/natación/voleibol/tenis/Espacio para deporte indoor (artes marciales, gimnasios, etc)

Cultura, arte y futuro: Museo y centro de desarrollo artístico para las distintas artes (música, pintura, danza) / Incubadoras de negocios para la 3ra edad/ nuevos clubes

6. Estrategia de proyecto

6.1 Estrategias de diseño

La primera estrategia de diseño se basa en la importancia de la orientación en el territorio, para ello se definen los accesos, su jerarquía y se crea un espacio cívico central que se estructura desde las ruinas, lo urbano y lo geográfico, es decir, es un lugar que se buscará que este presente y afecte el imaginario la cordillera, el sol, la memoria y la ciudad.

La siguiente estrategia es posicionar los programas desde los criterios de exposición, compatibilidad, acceso desde las entradas y su jerarquía. Por ello el área de salud se entiende como el más resguardado y próximo a una entrada secundaria, el deportivo genera relación directa con la preexistencia deportiva y el espacio central (se genera un continuo vacío con mirada a la cordillera)

La tercera estrategia posiciona las cintas en relación al programa y orientación, produciendo situaciones claves para el proyecto.

La cuarta estrategia define el tipo de límite según el programa, función y estética que requiera, para ello plantea: límites difusos extendiendo relatos y límites semi-difusos para lugares que necesiten resguardo y no se pierda la seguridad infantil que ciertos lugares necesiten y no se puede traspasar.

6.1.1 Estrategias de diseño 1

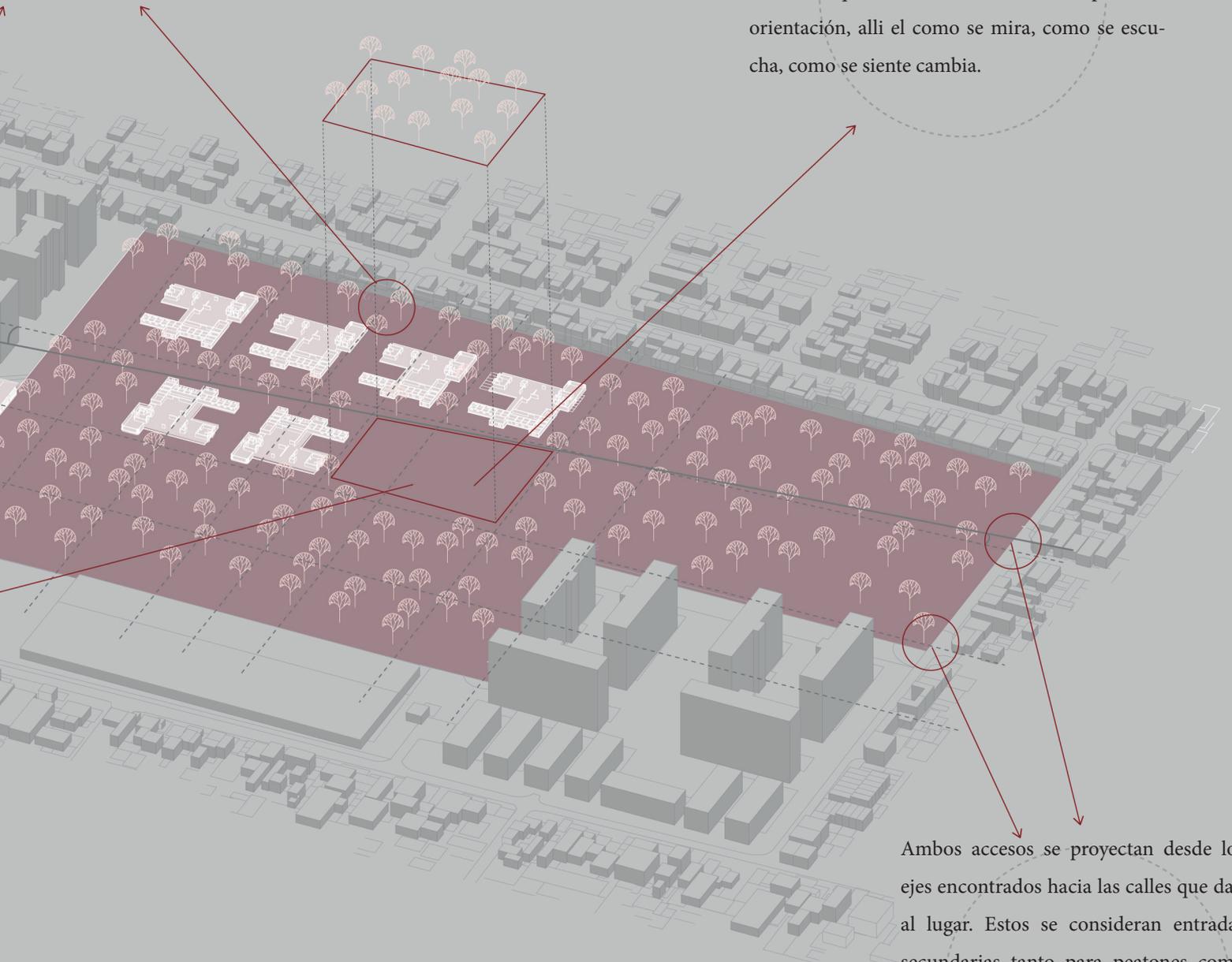
Ambos accesos se des
de la izquierda es el ac
en relación directa con
vías de transportes pú
cha da a vías secundar
mente peatonal al públ
y estancia de vehículo
se quedan en las casas



El espacio central es estructurado de ejes guías que na-
cen de la relación territorial con lo pre-existente de la
Ex-ciudad del Niño. Cabe destacar que la guía norte
del limite del espacio creado se rotaa para abrir lo vi-
sual y relacional hacia la cordillera.

arrollan en entradas ya existentes: la
ceso urbano exclusivamente peatonal
n Gran Av. José Miguel Carrera y las
blicas; El acceso marcado en la dere-
rias barriales, sera pensado exclusiva-
lico general pero si permite la entrada
s para las familias y los servicios que
de acogida.

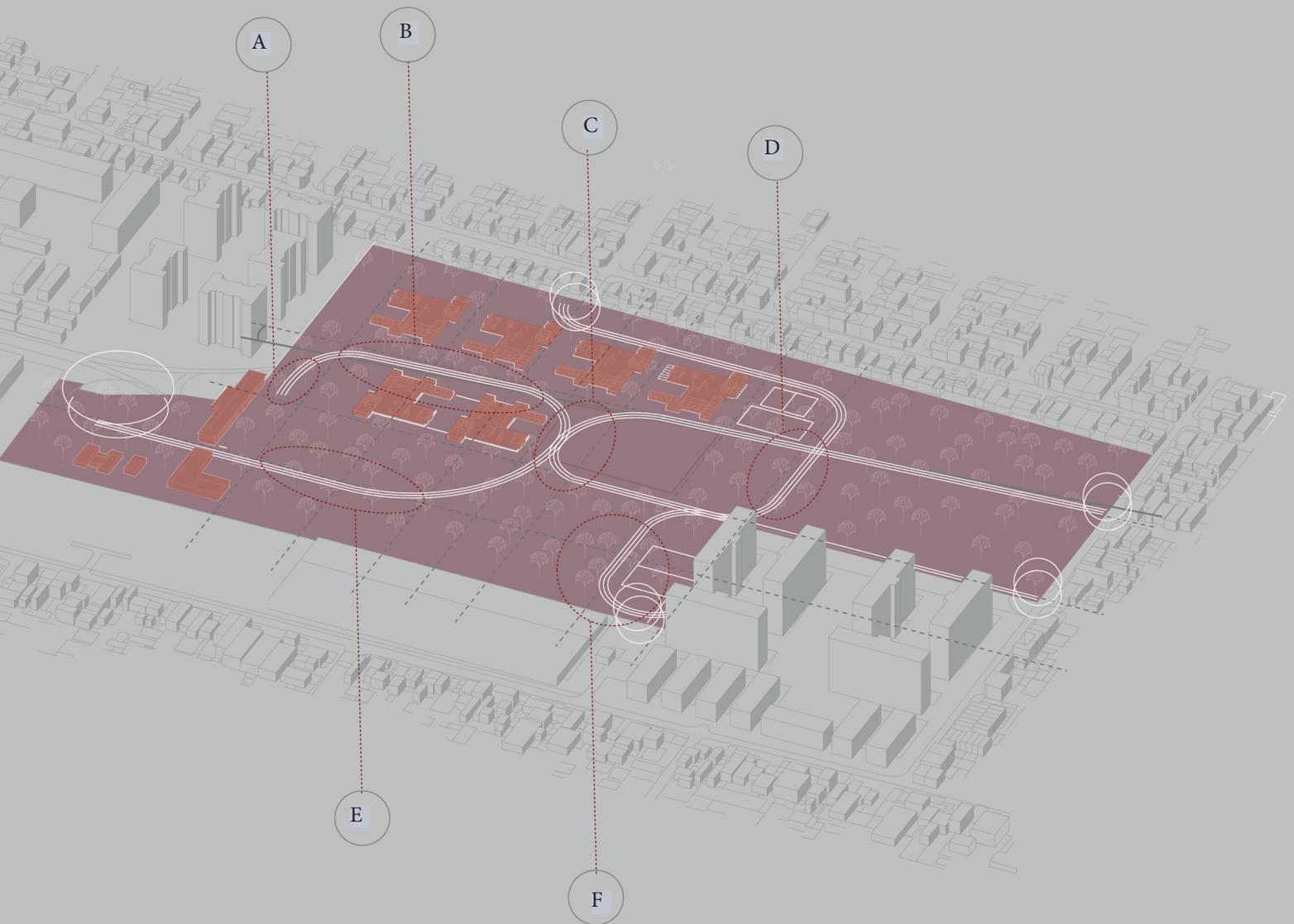
Desde los programas elegidos se entiende que el terreno será un lugar de concurrencia, densidad en elementos y personas, de límites físicos y virtuales, es que se crea el vacío como espacio de orientación, allí el como se mira, como se escucha, como se siente cambia.



Ambos accesos se proyectan desde los ejes encontrados hacia las calles que dan al lugar. Estos se consideran entradas secundarias tanto para peatones como vehículos, el estacionamiento sera bajo tierra, entrando por uno y saliendo por el otro según la vía que existe.

6.1.1 Estrategias de diseño 3

- A- Gesto que delimita el área del jardín infantil y posibilita el traslado por la cinta por las ruinas hacia el centro.
- B- La cinta se posiciona en el eje rotado para orientarse hacia la cordillera. Genera un espacio orientado hacia el poniente con límites que lo demarcan.
- C- El cruce de la cinta es para establecer y diferenciar el espacio central del jardín, creando su acceso principal allí.
- D- La cinta consolida y potencia el área deportiva.
- E- Se decide ese gesto debido a que inicia desde el acceso urbano principal y abre el espacio para relacionar el límite del jardín con la extensión de la cultura.
- F- Cinta que se encarga del acceso de los residentes de los edificios aledaños, consolidando y relacionando las zonas de esparcimiento y deportiva.

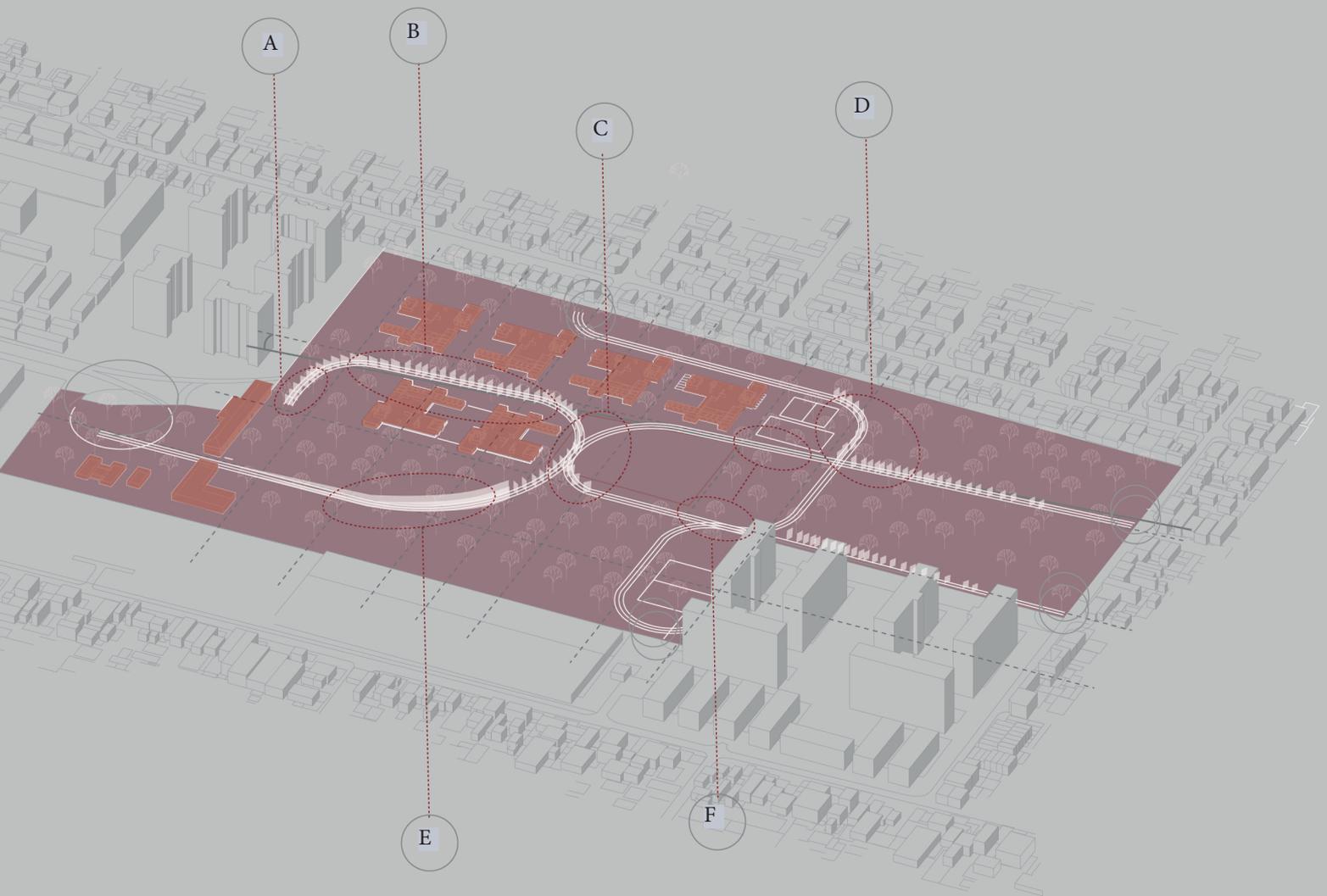


6.1.1 Estrategias de diseño 4

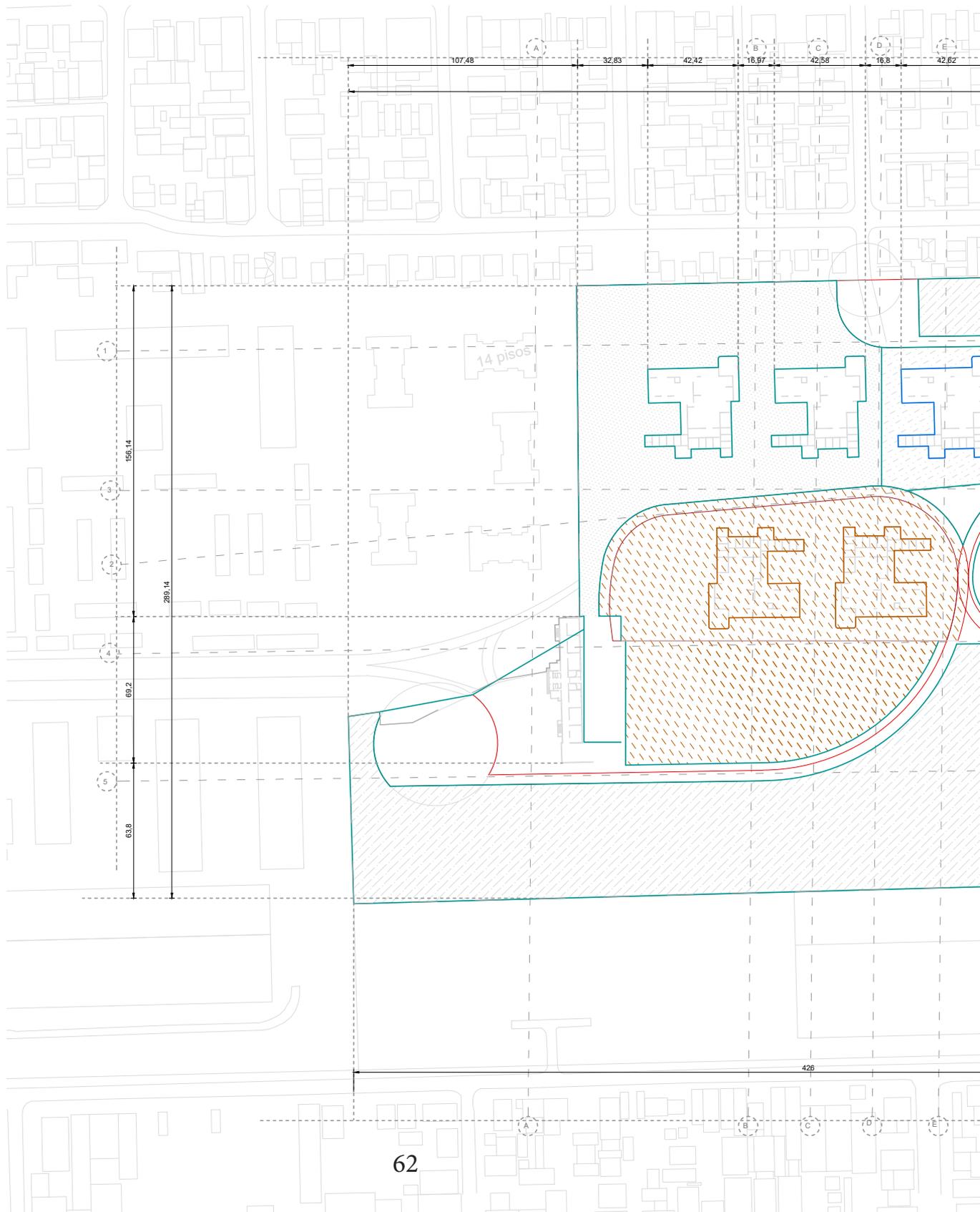
A-B-C. Plantea limites semi-difusos.

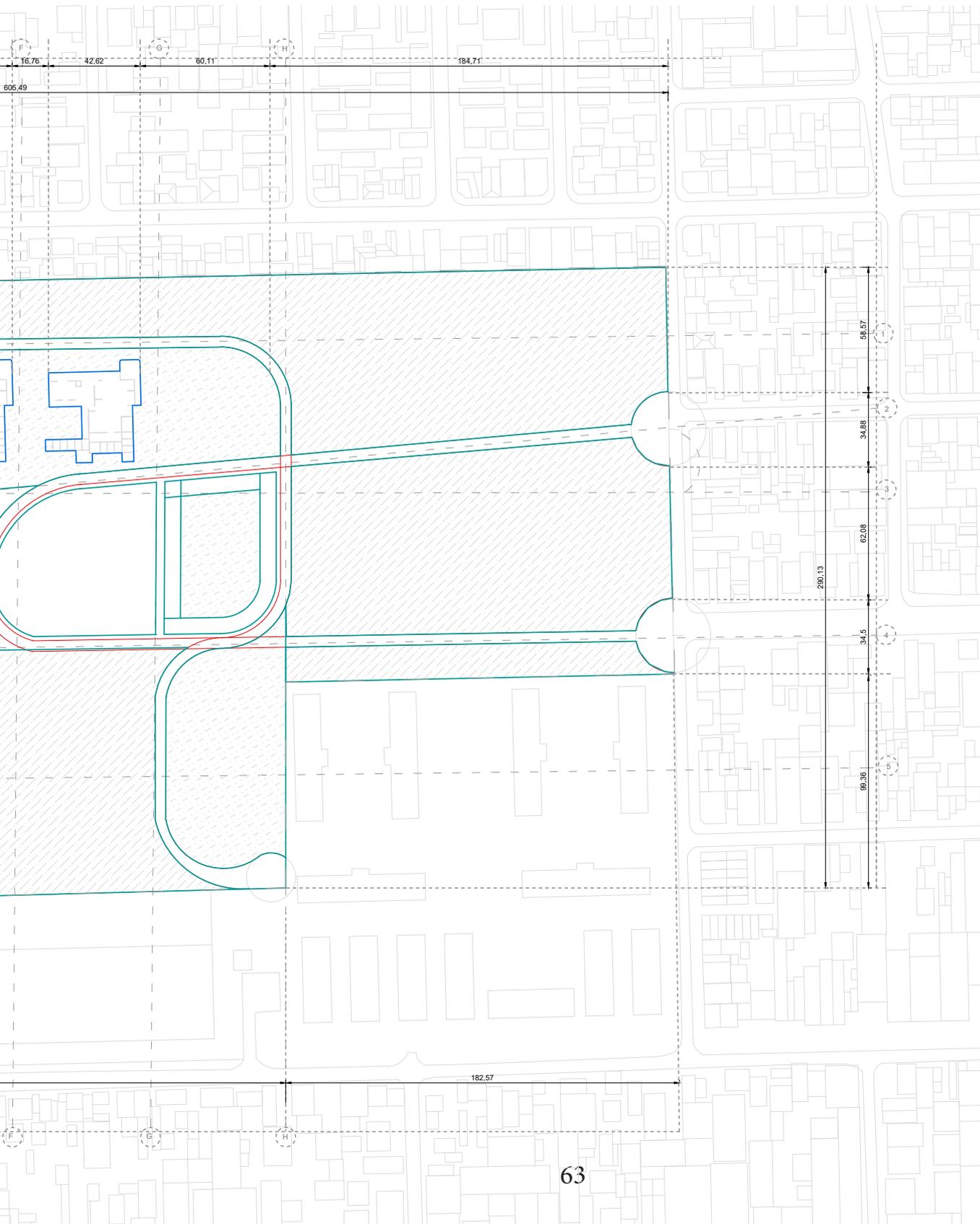
D-E. Limites duros

F. Limites difusos en su extension.



7. Partido general





8. Referentes

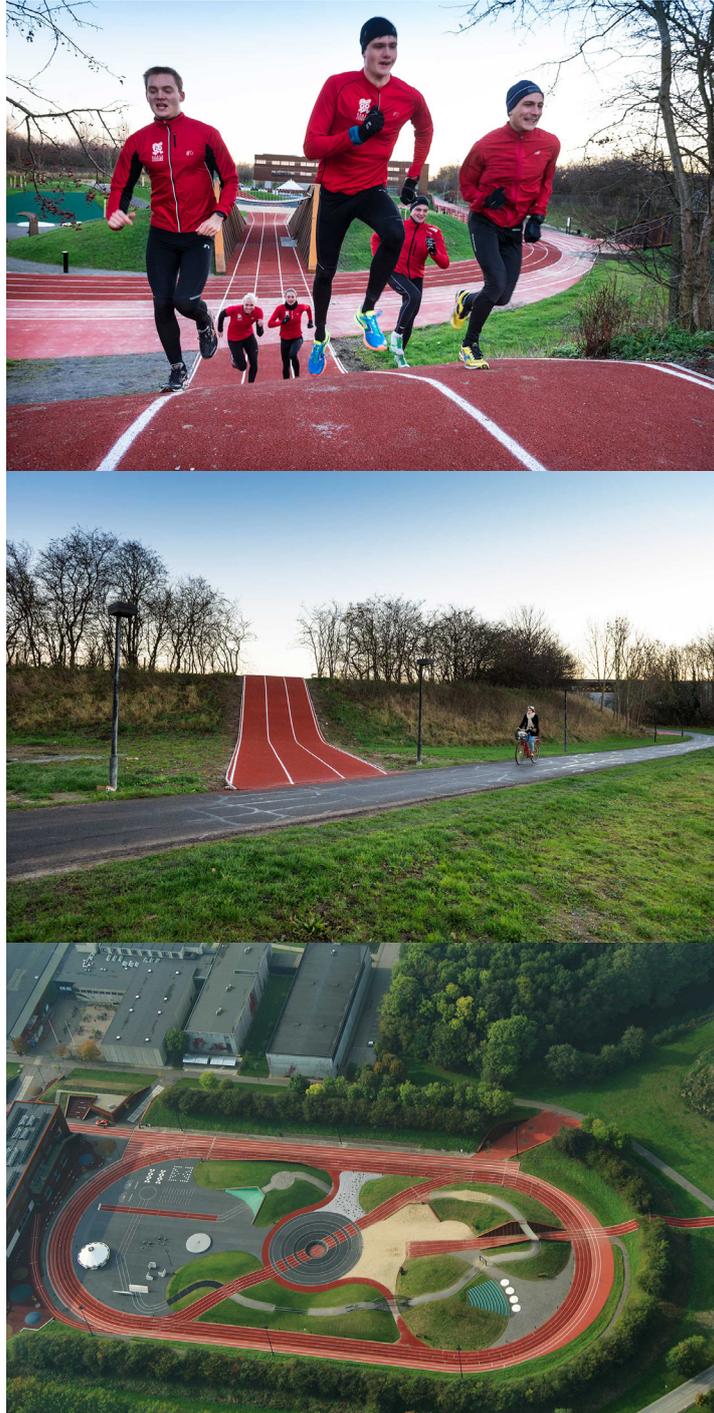


Fig. 25. Referente de orden, creatividad y proyecto, fotografías de Athletics Exploratorium, Dinamarca. Recuperadas de Google.

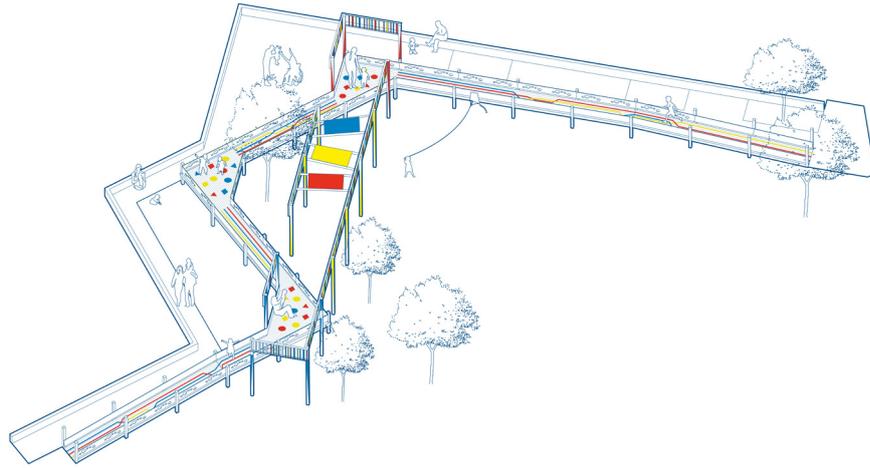


Fig. 26. Referente de orden, creatividad y proyecto, fotografías de Fondart “Re-figuración de un vacío lúdico”. Recuperadas de Google.



Fig. 27. Referente de diseño, texturas y juego, fotografías del Parque de la Música, España. Recuperadas de Google.



*Fig. 28. Referente de diseño, juego y espacios, fotografías de Escuela Quang Tri, Vietnam.
Recuperadas de Google.*





*Fig. 29, Referente de proyecto, morfología y hábitat, fotografías de Kinder Fuji.
Recuperadas de Google.*

9. Bibliografía

CONSEJO NACIONAL DE LA INFANCIA. . Estudio Espacios públicos urbanos para niños/as y adolescentes. s realizado por Estudios y Consultorías Focus Limitada en conjunto con Fundación Patio Vivo. Santiago, Chile. 2016.

Fariás, Denisse. Ciudad del niño, Disciplina, hogar y preparación en laa arquitectura concebida para la infancia. Santiago, 2021.

“INFORME I DIAGNÓSTICO COMUNAL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE SAN MIGUEL 2019-2024.” Senado, 2021, <https://www.senado.cl/site/presupuesto/2021/cumplimiento/Glosas%202021/09%20Educacion/80%20Educacion.pdf>. Accessed 27 June 2023.

“Niños en presentación de gimnasia por inauguración de “Ciudad del Niño Presidente Ríos”, 1943.” Memoria Chilena, <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-78428.html>. Accessed 27 June 2023.

Ochoa, Gloria, et al. “Primera infancia y políticas públicas, una aproximación al caso del Sistema Integral de Protección a la Infancia Chile Crece Contigo.” Germina.

“Plano oficial para declaratoria de Monumentos.” Consejo de Monumentos Nacionales, https://www.monumentos.gob.cl/sites/default/files/planos/01504_MH_13130_POd_D76_2016.pdf. Accessed 27 June 2023.

“Vista aérea de la futura Ciudad del Niño, 1943.” Memoria Chilena, <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-78429.html>. Accessed 27 June 2023.

“La infancia en escena.” Esteban Levin, Argentina, 1995.